



DEPARTAMENTO DE EDUCACION

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO CON  
GOCE DE REMUNERACIONES, A DOÑA NANCY  
GODOY AVILES.

LA HIGUERA, 30 ABR 2013

VISTOS:

Lo señalado en el Código del Trabajo, respecto a permisos con goce de remuneraciones, art. N° 66, lo acordado entre las partes en el respectivo contrato de Trabajo, la Resolución N° 520/96 de la Contraloría General de la República, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, N° 18.695 y en uso de las atribuciones que me confiere mi cargo;

CONSIDERANDO:

La solicitud de permiso presentada por la interesada;

DECRETO EXENTO: 01401,

Autorízase permiso con goce de remuneraciones a la Sra. NANCY GODOY AVILES, Auxiliar de Servicios Menores del Jardín Infantil "Sirenita" - Caleta Hornos, por 01 día hábil: 16.04.2013, de acuerdo a solicitud presentada.

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
Secretario Municipal



Alcalde

Distribución:

- 1.- Interesada.
  - 2.- Establecimiento.
  - 3.- Depto. de Educación. (2).
  - 4.- Secretaría Municipal.
- YGO/MPB/PLN/mvl.

Concl. Interno Daem: N° \_\_\_\_\_/